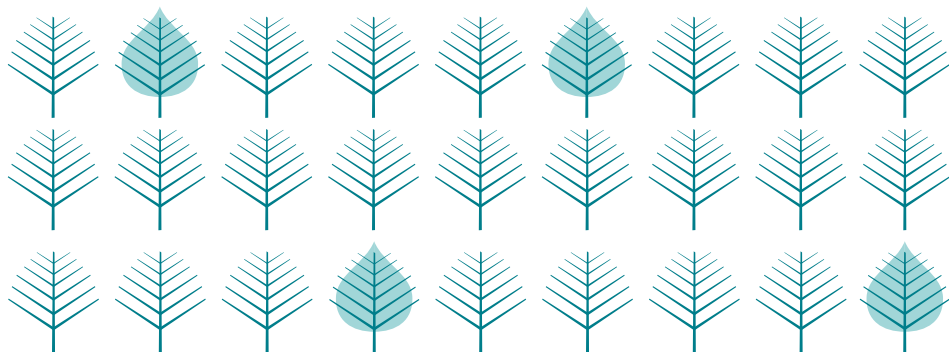
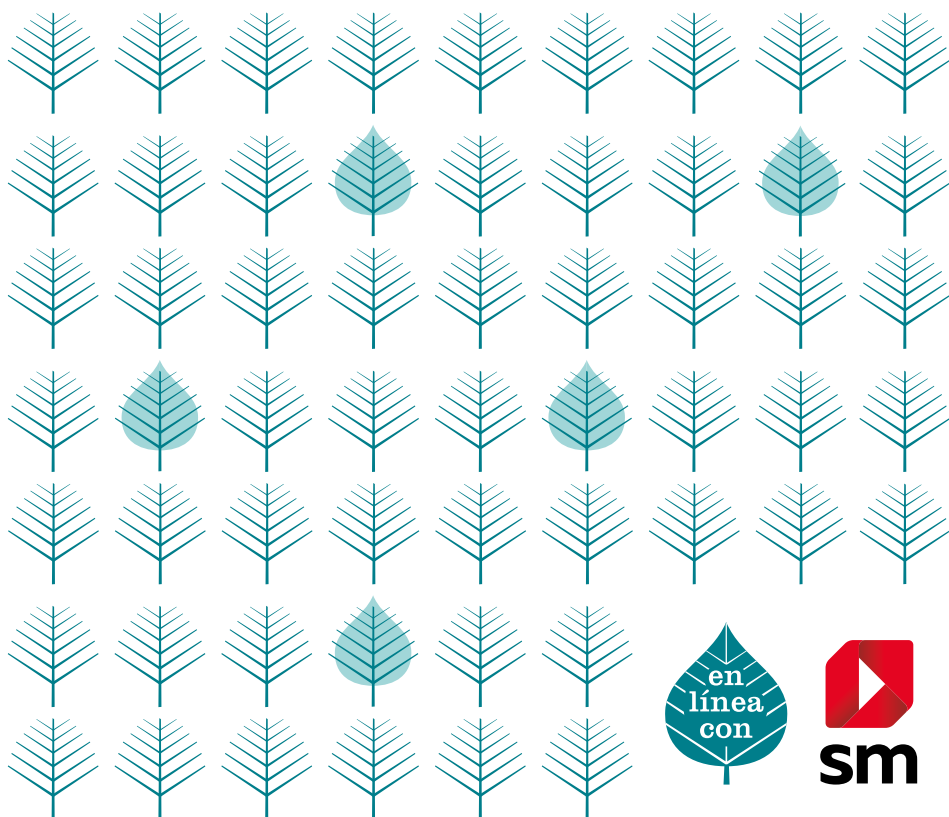




ORIENTACIONES SOBRE LÍNEA EDITORIAL EN LOS MATERIALES EDUCATIVOS DE SM

EDICIÓN REVISADA 2022



ÍNDICE

1. El porqué y el para qué de este documento	4
¿Solo una propuesta de valores o una estrategia clave?	6
2. ¿Cómo afecta la línea editorial a los equipos editoriales?	7
Rigor y sensibilidad ética	7
3. Grandes ejes de reflexión sobre la línea editorial	13
Desarrollo humano sostenible	13
Cultura política	18
Debate historiográfico	21
Dilemas éticos y bioéticos	25
Inclusión	28
Igualdad de género	32
Hábitos saludables	37
Respeto a los seres vivos	41
Uso de la publicidad y análisis crítico de sus contenidos	47
4. Conexión entre diseño y línea editorial	52
Decálogo de línea editorial sobre imágenes, contenidos audiovisuales y referencias a internet	52

1. El porqué y el para qué de este documento

Aunque SM cuenta con dos documentos sobre su línea editorial, *Proyecto Educativo SM* y *Proyecto Educativo de LIJ SM*, su contenido aborda planteamientos globales, pero no desciende al detalle de la labor de edición.

Por este motivo, hemos visto la necesidad de crear la colección **En línea con SM**, para aportar orientaciones sobre el tratamiento específico de algunas cuestiones de línea editorial. Su finalidad es concienciar acerca de temas sensibles y ofrecer orientaciones o pautas sobre cómo tratarlos hoy en nuestros materiales.

SM considera importante abordarlos y defenderlos, integrados de manera natural en el conjunto de los contenidos de nuestros materiales. Se trata de una labor de conceptualización previa de la que se desprenderá el enfoque propio de SM.

Según se concreta en el *Proyecto educativo*, SM apuesta de manera decidida, y desde el humanismo cristiano que está en la base de nuestra experiencia pedagógica a lo largo de la historia, por la educación para una idea de persona que sea consciente de sí misma en relación con los demás y con todo lo que la rodea: con conciencia social, respetuosa con el medioambiente, sociable, compasiva, abierta a la trascendencia, capacitada para ejercer una ciudadanía global activa y poner en práctica la ética del cuidado, y con la voluntad de transformar el mundo en un sentido de mejora.

Pensamos que, a través de nuestros materiales, podemos contribuir a la transformación de una sociedad que evolucione hacia un futuro de bienestar para todos. Por ello, la democracia, la equidad y la justicia social, la igualdad, la solidaridad con los más débiles, la tolerancia entre diferentes, la paz, la ciudadanía global activa y responsable y el cuidado, tanto de los demás como de nuestro entorno natural y de nosotros mismos, deben ser valores clave en nuestros proyectos. Debemos asegurarnos de que el desarrollo humano sostenible es esencial en nuestra manera de vivir y en nuestra forma de interactuar a nivel global.

Este documento está abierto a las propuestas de los miembros de SM que hagan uso del mismo y encuentren opciones de mejora; podrán hacerlas llegar al departamento de Línea editorial, perteneciente al área de Educación Corporativa, donde se valorará su inclusión. Su correlación con los valores y sensibilidades sociales del momento lo convierte necesariamente en un documento dinámico, con vocación de revisión. Por estos motivos, se actualizará periódicamente.

Del mismo modo, se plantean algunas cuestiones delicadas, desde el punto de vista de la ética y de la bioética, que surgen en la sociedad y que se ven reflejadas, en ocasiones, en nuestros materiales educativos.

Cuando dichas cuestiones se eluden por miedo a equivocarse, los materiales educativos igualmente expresan una línea editorial, en este caso, por omisión. En consecuencia, puede haber personas que se sientan marginadas e ignoradas. No tratar temas que preocupan a la sociedad y a la comunidad escolar, incluido el alumnado, no es una opción que evite problemas, y puede volver los materiales demasiado asépticos, sin identidad, y poco transformadores desde el punto de vista educativo.

De ahí que apuntemos, en algunos casos, posturas concretas, aunque en otros añadamos, reflexiones generales que luego habrá que adaptar de manera singular al contexto social de cada uno de los países en los que está presente SM. Y, en la mayor parte de las ocasiones, procuraremos transmitir una visión no maniquea de cuestiones polémicas que intente ofrecer siempre el pro y el contra de las mismas, fomentar el sentido crítico, la reflexión y la toma de decisiones fundamentada en criterios de valores.

También queremos encontrar un punto de equilibrio entre lo políticamente correcto y la ocultación de la realidad, un dilema que se nos presenta con frecuencia, por ejemplo, en el ámbito lingüístico.

Finalmente, entraremos al detalle en algunas pautas relacionadas con el diseño, la selección, la elaboración y la corrección de contenidos que enlazan con el rigor y la sensibilidad ética y estética de nuestra labor diaria.

¿SOLO UNA PROPUESTA DE VALORES O UNA ESTRATEGIA CLAVE?

Podría interpretarse el contenido de este documento simplemente como una reflexión sobre valores que se puede, e incluso se debe, compartir ampliamente porque genera actitudes positivas en cualquier entorno.

Sin embargo, no debemos perder la perspectiva de que nace en un contexto empresarial y con un objetivo estratégico. Si bien su fin último es mejorar la calidad de nuestros materiales y nuestra incidencia en la

comunidad educativa en un sentido ético, siempre debemos tener presente que está en el corazón de nuestro modelo educativo y constituye una parte esencial de nuestra estrategia.

De ahí que deba considerarse un documento confidencial que no debería ir más allá del equipo editorial estable que crea nuestros materiales.

2. ¿Cómo afecta la línea editorial a los equipos editoriales?

RIGOR Y SENSIBILIDAD ÉTICA

El rigor es imprescindible para dotar a los materiales educativos de SM de una seriedad que los convierta en contenidos de referencia. Para asegurarlo es preciso llevar a cabo una cuidada selección de fuentes de información, y contrastarlas para confirmar la veracidad de sus contenidos.

Paradójicamente, hoy día contamos con muchas más fuentes de información que antes y, al mismo tiempo, los contenidos que proceden de ellas son menos variados. Se ha perdido diversidad en favor de corrientes de pensamiento dominantes, pese a que la pluralidad de puntos de vista enriquece la reflexión de manera notable.

También nos encontramos en la sociedad de las noticias falsas y la posverdad, cuyo objetivo es distorsionar deliberadamente la realidad y presentar hechos falsos como si fueran verdaderos, para generar determinadas reacciones sociales ante una actuación, un grupo, una persona o un contenido determinados.

Los menores y los adolescentes son especialmente vulnerables a la difusión de falsas verdades con fines manipuladores. De ahí que sea más necesario que nunca aportar una selección de fuentes de calidad en el ámbito educativo. Y también sería deseable conseguir dotar al alumnado de ciertos criterios para que sea capaz de cribar las fuentes por sí mismo, de distinguir entre la información que es de confianza y la que no lo es, de identificar contenidos más o menos significativos con respecto a un tema.

En la medida en que nosotros afinemos en la elección de las fuentes, seremos capaces de analizar hechos y procesos en profundidad, lo que evitará que los transmitamos de una manera superficial o estereotipada. De este modo, podremos ofrecer al alumnado elementos de análisis crítico, y fomentaremos en él una cultura de comprensión profunda de hechos y procesos.

Por otra parte, consideramos que es clave lograr que las cuestiones de línea editorial se integren de manera natural en el conjunto de los materiales, independientemente de que, además, se puedan reforzar con determinados contenidos o secciones. Para ello es importante que contemos con criterios comunes, como los que aporta este documento, y que desarrollemos una sensibilidad especial hacia temas controvertidos de tipo ético o social, para abordarlos con delicadeza en nuestros materiales.

Pautas de línea editorial relacionadas con el rigor y la sensibilidad ética

1. Cuidar la selección de fuentes de textos, imágenes, vídeos y enlaces

- Seleccionar fuentes fiables y lo más actuales posible.
- Usar fuentes independientes, con reputación.
- Citar siempre de forma clara las fuentes de los contenidos empleados.
- Poner especial atención a la hora de referenciar las páginas web, pues incluso la mayoría de las que provienen de fuentes fiables incorporan mucha publicidad que no podemos controlar.

2. Analizar el contexto al que pertenece cualquier fragmento multimedia

- Hacer uso de fragmentos escritos o audiovisuales solo cuando pertenezcan a un contenido completo (obra literaria, película, documental, serie animada) que es adecuado, desde el punto de vista editorial, en su totalidad. Se ha de valorar el conjunto de la obra, no solo el fragmento que se quiera utilizar. Por muy interesante que resulte el fragmento, si forma parte de un contenido cuestionable por los valores y modelos de persona que transmite (lenguaje, vestuario, actitudes), no se debe referenciar en nuestros materiales.

3. Analizar el estilo de productos que no sean propios, pero que SM vaya a comercializar

- En el caso de que lleguemos a acuerdos de comercialización de productos educativos que no están hechos por nosotros, debemos negociar posibles cambios en función de la línea

editorial, o rechazar su comercialización en el caso de que no respondan a la misma por su contenido sexista, su lenguaje bélico, su objetivo competitivo en exceso, etc.

4. Poner en contexto a los grandes personajes y fomentar el pensamiento crítico

- Tener en cuenta la actitud ética de las personalidades a las que hacemos referencia en nuestros materiales, y ser cautos al ponerlas como ejemplo.
- Diferenciar la persona de la obra, si esta es de calidad, y no dejar de referenciarla porque el autor sea cuestionable desde el punto de vista personal.
- Esperar a ver el recorrido personal de una figura social destacada antes de tomarla como modelo.

5. Profundizar en los contenidos relacionados con el progreso y la tecnología

- Analizar cualquier tipo de avance a partir de datos contrastados, y argumentar bien sus pros y sus contras, en lugar de dar una visión acrítica y positiva solo por el hecho de estar vinculado con una supuesta idea de progreso.
- Equilibrar siempre el progreso técnico con el progreso humano, de manera que no sea posible entender el uno sin el otro.

6. Tener en cuenta las especificidades propias de internet

- Características ideales de los enlaces:
 - Adaptados al nivel del alumnado, con lenguaje cuidado y con un fin educativo.
 - Sin contenidos contrarios a los valores que se defienden en este documento.
 - Actualizados.

- Con todos los datos que utiliza citados en la propia web.
- Estables y pasados por el “gestor de enlaces”, incluso aunque se trate de páginas oficiales. De esta manera se pueden sustituir si se caen, se previenen posibles errores a la hora de escribir la dirección y se pueden acortar direcciones demasiado largas.

- Si se enlazan vídeos, se debe evitar:
 - Enlaces no seguros.
 - Que sean de marcas, salvo por una causa muy justificada.
 - Páginas de descargas ilegales o no oficiales.
 - Páginas con contenidos contrarios a los valores de SM de forma directa o en su publicidad.
 - Los blogs y los foros, porque en ellos se puede añadir cualquier opinión y comentario.
 - Las wikis, ya que no está asegurada la veracidad de los contenidos.
- Con respecto a los derechos de autor:
 - Respetar siempre los derechos de autor y citar las fuentes. Las imágenes/audios/vídeos de internet están sujetas a derechos por defecto, aunque en ciertos casos los autores ceden los derechos de sus recursos e, incluso, existen bancos de recursos gratuitos o bancos que ofrecen algunos recursos de forma gratuita.
 - Procurar ponerse en contacto con la página para que nos cedan los derechos con fines educativos.

7. Incluir siempre la corrección de contenidos dentro de los plazos de elaboración

- Conceder especial importancia a la revisión ortotipográfica y de

estilo, tanto de textos en papel como en web o en plataforma.

- Aplicar las normas del Libro de estilo de SM, que incluye las actualizaciones de la Ortografía y la Gramática de la RAE.
- Contar con revisores pedagógicos y científicos, y realizar varias lecturas del mismo texto, secuencia didáctica o vídeo dentro del equipo.

8. Integrar los temas de línea editorial en el conjunto de los contenidos, no solo parcialmente

- La línea editorial debe estar presente en todos los materiales, tanto educativos como de márketing y comunicación, desde su fase de conceptualización.
- Estará presente también en el diseño de nuestros materiales.
- Debe ser extensible a todos los materiales y proyectos que llevemos a cabo.
- Es preferible que esté implícita en todo el material a dedicar un espacio específico para visibilizarla.
- Requiere un cambio de mentalidad de los creadores de materiales para que la incluyan de manera natural en todo cuanto hacen.
- Debemos saber transmitírsela a nuestros autores, ilustradores y equipo de colaboradores, a la comunidad educativa y a la sociedad en general.
- Responde a un compromiso ético de cambio social.
- Ha de transformarnos como educadores, como profesionales y como empresa.

3. Grandes ejes de reflexión sobre la línea editorial

Uno de los objetivos de la educación es lograr que los alumnos sean conscientes de los grandes problemas que afectan al mundo en su conjunto. Y también es un objetivo hacerles ver que sus propias acciones personales pueden contribuir a transformarlo en un sentido positivo. Para ello, queremos potenciar, a través de nuestros materiales educativos, una serie de grandes temas de formación y reflexión básicos para llevar a la práctica esa toma de conciencia: desarrollo humano sostenible, cultura política, debate historiográfico, dilemas éticos y bioéticos, inclusión, igualdad de género, hábitos saludables, respeto a los seres vivos, uso de la publicidad y análisis crítico de sus contenidos.

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Mejora de las capacidades y posibilidades de las personas

En 1994 se pasó del concepto de *desarrollo sostenible* al de *desarrollo humano sostenible*, que hace hincapié en que el centro del desarrollo

es la persona y no la economía en sí¹. De este modo el desarrollo, un concepto de apariencia económica, pasa a convertirse en un concepto relacionado no solo con el crecimiento económico, sino también con la mejora de las capacidades y posibilidades de las personas en la sociedad, y con el respeto por su entorno natural.

Por tanto, ya no podemos abordar la economía disociada de la inclusión, la vulnerabilidad, la falta de acceso a recursos básicos, la brecha educativa y tecnológica, la participación, el consumo responsable, la solidaridad o los derechos medioambientales. En nuestros materiales, debemos humanizar la economía para crear una sociedad que ofrezca opciones de crecimiento a toda persona.

Es fundamental que tengamos en cuenta hasta qué punto el enfoque propio del liberalismo económico se ha instalado en los materiales educativos y defiende con fuerza conceptos tradicionales de desarrollo y subdesarrollo ya obsoletos. Además de ofrecer una visión en la que el progreso tecnológico tiene tal entidad que termina siendo más importante que el bienestar de las personas.

¹ “Debemos unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no solo de palabra sino en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medioambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas, y permite su participación en las decisiones que afectan a sus vidas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medioambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad”, director del PNUD (PNUD: *Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible*, Washington, 17 de enero de 1994).

Por otra parte, a la hora de plantear actividades y ejemplos, debemos tener presente el prolongado escenario de crisis en el que nos encontramos. Cuando resulte oportuno, habría que incluir realidades sociales precarias, como el paro de larga duración, los desahucios o la dación en pago. O, al menos, no dar una sensación general de un nivel económico alto que no se corresponde con la realidad de la mayoría de la sociedad.

Asimismo, abordaremos formas de participación ciudadana tales como el consumo responsable, el ahorro energético o el reciclado. Y, cuando sea adecuado, daremos a conocer alternativas económicas, como la teoría del decrecimiento, defendida por Serge Latouche², que propugna reducir la producción y equilibrar la relación entre los seres humanos y la naturaleza; el impuesto mundial sobre la riqueza, propuesto por Thomas Piketty³; la economía del bien común, modelo económico planteado por Christian Felber⁴, que ofrece un reparto más equitativo de la riqueza en el mundo; el modelo económico de Kate Raworth⁵, que se centra en el desarrollo humano sostenible; o la economía circular⁶, cuyo objetivo es reducir al mínimo la generación de residuos.

² Serge Latouche, economista francés, ideólogo y partidario del decrecimiento, que defiende la reducción del nivel de vida en beneficio de los más desfavorecidos.

³ Thomas Piketty, economista francés especialista en desigualdad económica y distribución de la renta. Entre sus obras destacan *El capital del siglo XXI* y *La economía de las desigualdades*.

⁴ Christian Felber, economista austriaco que plantea un modelo económico regido por principios básicos que representan valores humanos como confianza, honestidad, responsabilidad, cooperación, solidaridad y generosidad.

⁵ <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-economia-del-donut-o-de-la-rosquilla/>.

⁶ <https://www.ecoembes.com/es/planeta-recicla/blog/que-es-la-economia-circular>.

Pautas de línea editorial sobre desarrollo humano sostenible

1. Reformular el concepto de países pobres o subdesarrollados y países ricos, desarrollados o emergentes

- Destacar que el crecimiento económico de un país no siempre va de la mano del estado de bienestar de las personas que viven en él. Si un país es muy rico, pero cuenta con importantes bolsas de pobreza y colectivos marginados, no podemos simplificar la situación hablando de su riqueza.
- Es importante que destaquemos el concepto de equidad como propósito al que debería tender toda sociedad.

2. Manejar los conceptos IDH, IDHD y bolsas de pobreza

- El Índice de Desarrollo Humano (IDH) muestra el desarrollo humano real, y el Índice de Desarrollo Humano ajustado a la Desigualdad (IDHD), el potencial que podría alcanzarse si no existieran desigualdades.
- También es clave el concepto de bolsas de pobreza o zonas de marginación, que podemos encontrar incluso en las ciudades aparentemente más prósperas, y nos permite comprender hasta qué punto resulta impreciso clasificar las urbes o los países en desarrollados, en desarrollo y no desarrollados.

3. Analizar con sentido crítico la eficacia del sistema capitalista y del liberalismo económico

- Evitar limitarnos solo a describir cómo es el sistema capitalista. Es importante que, además, presentemos sus consecuencias positivas y negativas, y que apuntemos hacia la necesidad de mejorar dicho sistema a través de la búsqueda

de la equidad. Para ello, puede resultar clarificador aportar información y ejemplos acerca de cómo el sistema capitalista genera y aumenta la desigualdad

4. Analizar con sentido crítico la eficacia de ciertas instituciones económicas internacionales

- Presentar los pros y los contras de instituciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, cuyas políticas no siempre tienen el efecto de mejorar la vida de las poblaciones más desfavorecidas, aunque se suele dar por supuesto.

5. Presentar la existencia de movimientos económicos alternativos

- Dar a conocer otras formas de organización económica como movimientos sociales solidarios relevantes: economía del bien común, teoría del decrecimiento.

6. Vincular el consumo responsable con el desarrollo humano sostenible

- Abordar la importancia de la contribución individual al mantenimiento del medioambiente, a través de acciones de consumo responsable sustentadas en una visión ética y solidaria del consumo energético, la reducción de acciones contaminantes y la equidad social.

7. Potenciar la participación ciudadana

- Hacer visibles movimientos ciudadanos que modifican positivamente la sociedad desde una perspectiva de equidad y solidaridad, y explicar que cualquier persona puede participar.

8. Hacer visibles las inequidades

- Dar espacio en los materiales a la existencia de situaciones

de inequidad que afectan a colectivos como los migrantes, los refugiados, los desempleados, los desahuciados, con el fin de que el alumnado sea consciente de las desigualdades que existen en su entorno cercano y en el mundo.

- Exponer la relación dialéctica conflictiva que existe entre el enriquecimiento desahogado de una minoría y el empobrecimiento de grandes mayorías.

9. Valorar las experiencias de intercambio de saberes fuera de contextos mercantiles

- Dar a conocer al alumnado casos que pongan de relieve la importancia de compartir conocimiento de forma altruista.

10. Poner en práctica criterios de sostenibilidad a la hora de elaborar materiales

- Optar por una estética sencilla y austera que apele al consumo responsable, no solo en el fondo, sino también en la forma. Cuando corresponda, acompañar las ofertas con materiales concretos didácticos, creativos, eficaces y austeros.

CULTURA POLÍTICA

Construir conciencia ciudadana crítica y responsable

La política, entendida como la participación de cada individuo en los asuntos públicos que afectan a todos y el ejercicio de derechos y deberes para buscar el bien común, no es solo un asunto de adultos. Es

importante motivar a los menores y a los jóvenes a tomar decisiones, y a participar en los procesos de deliberación, diálogo y discusión que forman parte de la práctica política.

La participación de la infancia y la juventud es la mejor forma de reconocerlas y de que se reconozcan ellas mismas como sujetos de derechos, agentes activos en la promoción y exigencia de dichos derechos.

Los derechos de la infancia a la libertad de pensamiento, expresión, opinión y participación están reconocidos internacionalmente, y las leyes sobre la infancia establecen que los mayores de doce años deben ser escuchados en todo aquello que les concierna, y que en el caso de los menores de doce deben considerarse las condiciones de madurez.

Hay que encontrar más mecanismos de implicación de los menores, adaptándolos a sus contextos y posibilidades. La clave es percibir al menor como un agente político o, lo que es lo mismo, como un ciudadano.

Hoy día los menores están expuestos continuamente a noticias e informaciones políticas. Desde la editorial deberíamos proporcionarles herramientas y espacios para la reflexión, con el fin de que puedan plantearse determinadas cuestiones. Cuando educamos a la infancia y a la juventud para que participen y expresen su opinión, contribuimos a la formación de sociedades más democráticas, que busquen soluciones a conflictos sobre la base de la escucha, el diálogo y el respeto a quienes plantean posiciones contrarias.

En el ámbito educativo consideramos una prioridad el desarrollo de la libertad de pensamiento, el sentido crítico y la práctica de los valores

democráticos. Debemos hacernos esta pregunta: ¿Qué tipo de persona promueven nuestros materiales según el concepto de ciudadanía global que sostienen?

Pautas de línea editorial sobre cultura política

1. Presentar la diversidad de regímenes políticos existente

- Ofrecer la mayor variedad posible de regímenes políticos para comprender mejor las diferencias entre los mismos.

2. Optar por el sistema democrático desde la perspectiva de los derechos humanos

- Presentar el sistema democrático como la mejor opción de consenso respetuosa con los derechos humanos.

3. Plantear actividades de reflexión y debate de contenido político

- Fomentar las actividades de reflexión crítica y de debate en grupo sobre cuestiones relacionadas con la práctica de los valores democráticos.

4. Introducir conceptos y estrategias propios de la Filosofía para niños

- La Filosofía para niños, practicada desde los primeros cursos, habitúa al alumnado a analizar las cuestiones con sentido crítico, debatir y consensuar posturas desde una perspectiva ética. Y también a recurrir a la razón frente a la pasión para tomar posiciones ante problemas complejos.

5. Fomentar el análisis crítico de la información sobre temas sociopolíticos

- Incluir en nuestros materiales actividades que requieran un análisis crítico de la información ofrecida por los medios de comunicación sobre cuestiones de tipo político y social.

6. Abordar conceptos políticos

- Incluir de manera natural en los contenidos de los materiales educativos conceptos como la democracia y la participación ciudadana respetuosa y constructiva.

7. Ofrecer al alumnado propuestas de participación social

- Animar al alumnado a formar parte de la vida social, a analizarla y participar en ella mediante sus opiniones y acciones. En este sentido, las metodologías de Aprendizaje Basado en Proyectos, aprendizaje-servicio y Design for Change pueden ser una buena vía para lograrlo.

DEBATE HISTORIOGRÁFICO

Una visión no sesgada de la Historia

La Historia se muestra como una materia políticamente más sensible que otras áreas de conocimiento y, por tanto, está expuesta a manipulaciones voluntarias o a sesgos involuntarios basados en la perspectiva de quien la explica. De hecho, algunas visiones de la Historia son ampliamente criticadas y no se aceptan desde otras posiciones.

En la Historia de España tenemos, por ejemplo, el concepto del “descubrimiento” de América, que es muy cuestionado en Latinoamérica, desde donde, en muchas ocasiones, se habla de “conquista violenta”. Hay que abordar este tema en nuestros materiales educativos aportando ambas visiones, los pros y los contras que desde el punto de vista cultural, social y económico tuvo este hecho tanto para España como para Latinoamérica.

En esta misma línea, hay otras visiones sesgadas que ni siquiera se cuestionan. Como la de la romanización, que se suele plantear de manera sistemática como un hecho cultural positivo. Sin embargo, también se podría explicar como un proceso de aculturación que experimentaron las diversas regiones conquistadas por Roma, por el que adoptaron los modos de organización político-sociales, las costumbres y las formas culturales romanas, y renunciaron así a su propia cultura.

En general, los países vencedores implicados en guerras las presentan como conquistas, no como invasiones. Y los cambios políticos relevantes no siempre se cuentan tal como fueron. De hecho, en nuestros materiales no siempre se abordan con la suficiente profundidad a la hora de hablar de regímenes dictatoriales, presos políticos, torturas o desaparecidos.

Cuanto más antigua es la Historia más solemos abordarla desde la perspectiva cultural, que oculta con frecuencia cuestiones relacionadas con la opresión y la falta de derechos humanos tal como los entendemos hoy. Cuanto más reciente es la Historia más frecuente es pasar por ella de puntillas para no levantar polémica en un entorno todavía demasiado sensible a esos hechos. Cuanto más alejadas están las poblaciones de nuestro ámbito socioeco-

nómico, como sucede con África, Asia y Oceanía, más caemos en simplificaciones, prejuicios y estereotipos.

¿Realmente trasparamos al alumnado un legado histórico fiel a los hechos, suficientemente enriquecido con posturas variadas y datos contrastados como para no distorsionar la Historia en un sentido o en otro? Ese es precisamente el reto.

Pautas de línea editorial sobre debate historiográfico

1. Manejar y citar diversas fuentes históricas

- Uno de los propósitos de la formación histórica es que el alumnado llegue a comprender que en el análisis del pasado hay muchos puntos de vista diferentes y es importante tenerlos todos en cuenta. El alumnado debe aprender a extraer datos de cada fuente de información, compararlos críticamente (según el origen), y valorar todas las informaciones obtenidas para detectar la falsedad, parcialidad o subjetividad de la información. Con todo ello ha de construir una exposición de los hechos analizados lo más objetiva posible.

2. Presentar causas y consecuencias de cualquier conflicto bélico del pasado

- Es importante no presentar los conflictos bélicos como procesos culturales positivos, y dejar siempre claras las causas, más o menos ocultas, y las consecuencias negativas derivadas de los mismos. Y es fundamental mantener la perspectiva histórica: no se deben juzgar los hechos del pasado desde el punto de vista actual, aunque sí se pueden

analizar desde un punto de vista contemporáneo y, sobre todo, dentro de un contexto.

3. Presentar causas y consecuencias de cualquier conflicto bélico reciente o actual

- Pese a tratarse de cuestiones delicadas por su cercanía en el tiempo o por estar sucediendo de manera simultánea a la elaboración del material, es preciso acercar al alumnado los conflictos propios de su tiempo, ayudándolos a analizarlos con objetividad.

4. Distinguir en los contenidos históricos los procesos de enriquecimiento cultural y los de invasión y aculturación

- Debemos evitar simplificaciones culturales de acontecimientos con trasfondo social de consecuencias negativas. Esto es lo que suele ocurrir, como ya se ha comentado anteriormente, con la conquista de América y la romanización.

5. Dar la misma visibilidad y profundidad a la cultura y los conflictos de otros países

- Tendemos a hacer mucho más visibles la cultura y las tensiones sociales propias de nuestro país o de los países con los que sentimos más cercanía. Sin embargo, apenas se habla de otros lugares del mundo, o se hace desde una visión poco profunda y estereotipada.

6. Plantear un uso no egocéntrico de los mapas geográficos

- Todas las proyecciones cartográficas suponen una representación deformada de la Tierra, pero algunas se ajustan algo más a la realidad. Es el caso del mapa Peters, por lo que se recomienda su uso en los materiales. Por otra parte, siempre

presentamos el mundo centrado en nuestro continente, que tiene su sentido, pero se debería matizar introduciendo en ciertas ocasiones mapas centrados en otros continentes, con el fin de ampliar la visión que el alumnado tiene del mundo.

7. Identificar actos de limpieza étnica, religiosa o cultural y de genocidio

- Es importante no confundir con conflictos o guerras actos sistemáticos cuyo objetivo es la desaparición de una determinada etnia. Y hacer comprender que se trata de crímenes contra la humanidad que deberían ser juzgados en el Tribunal Internacional por Crímenes Contra la Humanidad.

8. Ofrecer una visión dialéctica de la Historia

- Presentar tesis contrarias que permitan llegar a una conclusión nueva.

DILEMAS ÉTICOS Y BIOÉTICOS

Decisiones informadas en pro de la dignidad de todos los seres vivos

Reflexionar sobre cuestiones éticas complejas ayuda a replantear y modificar nuestras actitudes frente a situaciones y problemas a los que

la vida nos enfrenta. La bioética⁷ se plantea, desde el punto de vista de los valores, la conducta humana en relación con la vida, la enfermedad y la muerte; también en relación con otras personas, con el resto de los seres vivos y con la naturaleza.

El ser humano tiene dignidad *per se*, pero la dignidad ética hace referencia al ser humano, cuya conducta está dirigida a la realización del bien. Se trata de una dignidad dinámica, en el sentido de que es construida por cada uno a través del ejercicio de su libertad.

Es fundamental abordar en el aula aquellas cuestiones sociales controvertidas para las que no existe una decisión clara y, en ocasiones, incluso se encuentran al margen de la legalidad. El objetivo es ofrecer al alumnado una visión no única y cerrada, acostumar su mente a analizar los distintos puntos de vista, a comprender su complejidad, y a desarrollar criterios y herramientas que le permitan forjarse su propia opinión o decisión al respecto.

El propósito es enseñar a pensar no algo en concreto, sino lo que cada uno libremente decida, de manera que base su opción en una decisión bien informada, con datos procedentes de fuentes contrastadas.

La idea es también que el alumnado aprenda a discutir, a defender posturas enfrentadas y a acostumbrarse a tomar parte activa frente a dilemas

⁷ “Se considera a Van Rensselaer Potter (1911-2001), reconocido humanista, bioquímico y oncólogo norteamericano, como el padre de la bioética. Él acuñó el término “bioética puente” en 1970, y lo utilizó como título de su libro *Bioethics: Bridge to the Future* (1971)”, en MADUEÑO, M.: *Un grito por la vida. Bioética para todos*. Madrid, PPC, 2016.

a los que se enfrentan diariamente las personas de su entorno, sin caer en maniqueísmos o simplificaciones, desde la escucha, la empatía, la información fiable y la reflexión. Y, de este modo, generar un referente de ética global, que no se centre ni en los intereses particulares ni en los de su propio entorno, sino en los de todos los seres humanos, según un principio de equidad.

Pautas de línea editorial sobre dilemas éticos y bioéticos

1. Dar a conocer las distintas posturas de este tipo de cuestiones

- Debemos evitar ofrecer una postura única y cerrada, y presentar al alumnado los distintos puntos de vista que existen ante cuestiones éticas controvertidas, siempre que tengan la edad suficiente para analizarlos de manera crítica.

2. Facilitar datos y argumentos en pro y en contra

- Acompañar siempre los puntos de vista con argumentos, datos y ejemplos, de manera que el alumnado pueda ir elaborando elecciones de vida propias y bien informadas.

3. Fomentar el debate constructivo

- Animar al alumnado a defender distintas posturas sobre un mismo dilema, a debatir entre ellos y a tratar de comprender diferentes formas de pensar.

4. Plantear casos prácticos

- Situar al alumnado ante dilemas éticos adaptados a su propio contexto, y pedirle que investigue y tome decisiones fundamentadas.

5. Proponer dramatizaciones

- Plantear al alumnado que escenifique momentos en los que las personas se enfrentan a dilemas éticos con el fin de que, de alguna manera, los vivan en primera persona y desarrollen más su empatía.

6. Fomentar la toma de decisiones bien informada

- Acostumbrar al alumnado a reflexionar sobre su postura ante determinadas cuestiones polémicas, y a partir de datos contrastados.

7. Insertar referencias y definiciones de organismos internacionales

- Cuando se aborden temas polémicos, como la educación sexual, el embarazo precoz, el uso de preservativos y anticonceptivos, la píldora del día después, el aborto, la gestación subrogada o la clonación terapéutica, se pueden utilizar referencias legales o de entidades con autoridad reconocida socialmente que respaldan determinados contenidos, tales como la OMS o la ONU.

INCLUSIÓN

Medidas a favor de la equidad y de la plena participación

La exclusión social tiene que ver con una dinámica social que tiende a marginar y excluir, y provoca la falta de acceso a bienes básicos, a derechos humanos fundamentales y a la participación social. Las per-

sonas pueden sufrir exclusión por sus circunstancias personales (paro, pobreza, enfermedades, opiniones, aspecto), o por formar parte de un colectivo que está marginado en su conjunto (personas con discapacidad, personas refugiadas).

La exclusión no solo ocurre cuando hay intención clara de excluir, sino también cuando se invisibiliza a un colectivo. Es el caso de la exclusión de las personas que tienen alguna capacidad física o mental no estándar (disléxicos, zurdos, daltónicos, ciegos, con movilidad reducida, etc.).

Parados, subempleados, sin papeles, minorías étnicas, refugiados, inmigrantes, madres solteras y enfermos son algunos de los colectivos que padecen o pueden padecer algún tipo de discriminación social.

Uno de los efectos más negativos de la exclusión social es justamente que impide que personas o grupos se integren en la sociedad de la que forman parte, tanto social como laboral o culturalmente.

Para evitar la exclusión son necesarias políticas de equidad que eliminen la discriminación y la desigualdad. La inclusión social se sustenta en un conjunto de medidas que permiten a todas las personas y grupos participar en la sociedad con igualdad de oportunidades.

Una de las claves para lograr la inclusión es garantizar el derecho al trabajo, a una vivienda digna, a la alimentación, a la sanidad y a la educación. El disfrute de este último derecho es determinante para superar o no la marginación.

La escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta

pedagógica para integrar la diversidad del alumnado, de distintos contextos sociales y culturas y con diferentes capacidades. De este modo genera mecanismos de “discriminación positiva” para empoderar a las alumnas y a los alumnos más vulnerables.

Una forma de contribuir a la inclusión social es dar visibilidad en nuestros materiales a aquellas personas que, por distintos motivos, han quedado al margen de la sociedad o en condiciones de inequidad, y las medidas que podrían facilitar su integración.

Pautas de línea editorial sobre inclusión

1. Fomentar la cultura del encuentro con el diferente

- Acostumbrar al alumnado a acercarse a posturas personales distintas a las propias y adoptar actitudes de respeto, empatía y, en casos de desencuentro social grave, de reconciliación.

2. Dar visibilidad a colectivos excluidos

- Dejar constancia en nuestros materiales de la situación en que se encuentran distintos colectivos por sus características económicas, étnicas, culturales, sexuales, físicas o cognitivas diferentes.

3. Plantear debates y actividades de reflexión sobre los delitos de odio

- Abordar, en actividades relacionadas con debates y reflexión en el aula, cuestiones relacionadas con el rechazo social hacia personas y hacia colectivos: personas refugiadas, personas migrantes, musulmanes, gitanos, homosexuales, personas sin hogar, personas con discapacidad, personas con

enfermedades externamente identificables, etc. El objetivo debe ser promover actitudes de respeto hacia toda persona.

4. Equilibrar la presencia de personas de ambos sexos y de todas las edades

- Estar pendientes de que exista un equilibrio razonable en la presencia de imágenes y textos con ejemplos de mujeres y hombres de cualquier edad.

5. Fomentar la presencia de personas mayores realizando acciones normales

- Dar espacio en los materiales a las personas mayores, no solo cuando el texto se refiere a ellas en específico, sino integradas con naturalidad en cualquier tipo de contexto o acción.

6. Ajustar nuestros contenidos a criterios de accesibilidad

- Concebir los materiales educativos teniendo en cuenta los principios que permiten crear un producto accesible para todas las personas, incluidas aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

7. Cuidar la presencia de personas con necesidades educativas especiales

- Hacer visibles a este tipo de personas a través de fotografías, ilustraciones y ejemplos, no necesariamente vinculados a la enfermedad, sino con un afán integrador.

8. Presentar imágenes de entornos accesibles

- Procurar incluir imágenes en las que aparezcan rampas y otros sistemas de acceso que permitan la movilidad de las personas con discapacidad física.

9. Elaborar materiales para personas con necesidades educativas especiales

- Crear líneas de productos pensadas expresamente para personas con necesidades educativas especiales, sus docentes y sus familiares, con el fin de potenciar su educación.

10. Poner especial cuidado en el uso del lenguaje

- Utilizar solo las expresiones “personas con discapacidad intelectual, física, auditiva o visual” para referirnos a este colectivo.

IGUALDAD DE GÉNERO

Un concepto que requiere matices

Cuando hablamos de *igualdad de género* nos estamos refiriendo a la igualdad de derechos, responsabilidad y oportunidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.

Se trata de una expresión que convive con otras dos de significado distinto: *equidad de género* e *ideología de género*. Se entiende por equidad de género la discriminación positiva de la mujer para facilitar la equivalencia real de hombres y mujeres en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. La ideología de género es una corriente de pensamiento que sitúa la tendencia sexual de un ser humano por encima de su condición biológica. Esta corriente es rechazada por quienes piensan lo contrario: que lo determinante en la persona es su condición biológica.

Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la equidad de género es una pieza clave del desarrollo humano sostenible, ya que se trata del número 5 de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para 2030: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Este objetivo, a su vez, se centra en las siguientes prioridades:

- Mitigar y reducir la violencia de género, incluida la violencia doméstica.
- Promover que la protección social y los paquetes de estímulo económico sirvan a las mujeres y las niñas.
- Fomentar que las personas apoyen y practiquen el reparto equitativo del trabajo de cuidados.
- Garantizar que los datos y mecanismos de coordinación incluyan la perspectiva de género.

Pautas de línea editorial sobre igualdad de género

1. Uso de lenguaje no sexista

- Utilizar el masculino genérico por eficacia del lenguaje, siempre que no se produzca ambigüedad. Con el fin de agilizar la lectura se prefiere omitir la duplicidad genérica, intentando buscar el equilibrio en el uso de masculino y femenino, cuando no haya sido posible utilizar nombres comunes en cuanto al género. Se procurará alternar ejemplos de los géneros, cuando sean consecutivos, en lugar de empezar siempre por el masculino: *Fueron a la obra la madre, el padre, el hermano y la hermana de Jaime*.
- Emplear términos que engloben masculino y femenino, en lugar del masculino genérico, en aquellos casos en los que existan, tales como:

- “Infancia” en vez de “niño”: *Hoy se celebra el Día Internacional de los Derechos de la Infancia.*
 - “Alumnado” en lugar de “alumno”: *El alumnado ha mejorado en idiomas.*
 - “Profesorado” en vez de “profesor”: *El profesorado colabora más en el centro.*
 - “Humanidad” en lugar de “hombre”: *Los grandes descubrimientos de la humanidad.*
- No utilizar la @ para indicar masculino y femenino a la vez porque no es un signo lingüístico y, aunque se puede entender, no se puede leer.
 - Incluir el femenino en el nombre de la profesión: *La juez abrió una investigación específica.* Tener en cuenta que hay nombres comunes en cuanto al género que mantienen una forma invariable para el masculino y para el femenino. La diferenciación de género se explicita en los determinantes y en los adjetivos que deben concordar con el sustantivo: *la juez instructora – el juez instructor; una edil madrileña – un edil madrileño; una concejal muy cercana – un concejal muy cercano.* De la misma forma que hacemos con otros sustantivos comunes en cuanto al género: *una cantante famosa – un cantante famoso; una taxista encantadora – un taxista encantador; una policía muy atenta – un policía muy atento; una agente muy amable – un agente muy amable.*
 - Asociar a las personas de sexo masculino y femenino con nombres comunes, adjetivos y verbos que no respondan a estereotipos como, por ejemplo:
 - *María practica atletismo.*
 - *Juan es un gran bailarín.*
 - *Mientras Marta arreglaba el enchufe, Arturo fregó los platos.*

- Hacer una lectura final de los textos para identificar estereotipos que se puedan haber despistado. Un truco para detectar sexismos puede ser imaginar el texto (o la ilustración) cambiando el sexo de los personajes. Si algo no resulta adecuado, posiblemente sea algún tópico sexista.

2. Estereotipos de belleza de hombres y de mujeres

- Evitar imágenes en las que se conceda demasiada importancia a la belleza física del hombre y de la mujer, sobre todo asociada a un modelo de belleza estereotipado o a un contenido excesivamente sexual.
- Ofrecer una pluralidad de tipos físicos que fomenten un modelo de belleza amplio, y evitar tanto la extrema delgadez como la extrema obesidad.
- Manejar el concepto de “aspecto saludable” en referencia a la salud y no a la belleza.
- Analizar de manera crítica la inclusión de estereotipos de belleza y las actitudes asociadas al género que se presentan en los anuncios publicitarios. Y poner especial cuidado en el caso del uso de menores en la publicidad, más aún si aparecen niñas hipersexualizadas (o niños) por la forma en que están vestidas o maquilladas.
- Abordar, a través de espacios de debate y de reflexión, cuestiones como los trastornos alimenticios (anorexia, bulimia) provocados por la búsqueda de un determinado modelo de belleza.

3. Ejemplos de profesiones, tareas, actividades y aficiones

- Evitar la asociación exclusiva de los trabajos de cuidados (como las tareas del hogar, la atención a los menores, ancianos y enfermos) con las mujeres. Y fomentar el reparto de

este tipo de tareas entre todas las personas que conviven o que forman parte de una misma familia o colectivo.

- Analizar de manera crítica la inclusión de actitudes estereotipadas asociadas al género que se presentan en la publicidad, los tipos de juegos, los programas de televisión, los videojuegos, el cine, la literatura, los cómics, etc.
- Abordar la elección profesional y las expectativas laborales sin prejuicios o estereotipos asociados a los papeles tradicionales de género.

4. Visibilidad de las mujeres

- Fomentar la presencia de mujeres relevantes de manera integrada en los contenidos de los materiales educativos, aunque no figuren en el currículo.
- Procurar que los ejemplos de personajes históricos o actuales relacionados con el mundo de la cultura, la política, la ciencia, la tecnología, la economía, el deporte, etc., no sean siempre o predominantemente masculinos.
- Hacer lo posible para que la autoría de los fragmentos de textos seleccionados sea tanto de mujeres como de hombres.
- Destacar logros sociales y del mundo de la cultura y de la ciencia alcanzados tanto por hombres como por mujeres.
- Referirse a hombres y a mujeres en títulos y en actividades en las que pueda ser significativo utilizar la duplicidad genérica. Por ejemplo: *cazadores y recolectoras; elije a una pintora o un pintor y describe una de sus obras*.

5. Violencia de género

- Abordar el tema en los contextos educativos en que se considere adecuado, ajustándose a la definición de SM.

- Promover entre niños y jóvenes conductas de identificación y denuncia del acoso propio o de personas cercanas.
- Fomentar el trato respetuoso entre todas las personas, independientemente de su sexo y de su relación personal.

HÁBITOS SALUDABLES

Cuidado personal y seguridad alimentaria

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha referido a las enfermedades no transmisibles (ENT) como a las relacionadas con la globalización de un estilo de vida poco saludable. En este sentido ha mostrado su preocupación por la extensión de problemas de salud vinculados con el tabaquismo, el abuso de bebidas alcohólicas, el sedentarismo o la comida excesivamente procesada industrialmente (más conocida como comida basura). Todos están íntimamente ligados a las “epidemias del siglo XXI”: la obesidad, la diabetes o la hipertensión.

Entre los hábitos no saludables destacan también los que provocan trastornos como la anorexia, la bulimia y la vigorexia (vinculados al culto al cuerpo y a un modelo de belleza basado en la delgadez), o la adicción al móvil, las redes sociales, los juegos de ordenador y las tecnologías en general.

La sociedad actual presenta el cuidado exterior del cuerpo como un valor fundamental. Cada vez se considera más importante que, desde la infancia, las personas sepan diferenciar entre hábitos no saludables y saludables, cuidado estético del cuerpo y cuidado saludable del cuerpo,

y sus respectivas consecuencias. Precisamente por ello, es clave que en nuestros materiales hagamos una buena labor de sensibilización.

Una medida eficaz frente a estas enfermedades es dar a conocer las consecuencias negativas del consumo de tabaco, alcohol, grasas trans y otros aditivos de la industria alimentaria (presentes en fritos y bollería industrial), y de las adicciones tecnológicas.

No podemos olvidar los hábitos relacionados con el uso de internet, y hacer referencia en nuestros materiales a las pautas de uso seguro, controlado y responsable para hacer frente al ciberacoso, a las suplantaciones de personalidad tecnológica y las adicciones tecnológicas. También debemos proponer aficiones como leer, escuchar música, practicar deportes de equipo, realizar actividades en la naturaleza y dedicar tiempo al cuidado de la interioridad (relajación o meditación).

Por otro lado, desde la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se nos recuerda que una parte considerable de la población mundial no puede llevar una vida saludable porque carece de seguridad alimentaria. De ahí que resulte fundamental incluir dentro de los contenidos sobre hábitos saludables una referencia al derecho a la alimentación como derecho humano fundamental del que debería disfrutar cada persona.

Pautas de línea editorial sobre hábitos saludables

1. Poner ejemplos de alimentación sana

- Tanto en imágenes como en actividades en las que aparezcan personas comiendo, tratar de que su alimentación sea lo más sana posible.

2. Cuestionar la comida rápida y los alimentos preparados industrialmente

- Mostrar al alumnado ejemplos sobre los ingredientes y calorías propios de la comida rápida y sus efectos para la salud. Y evitar ejemplos de consumo de comida rápida o hipercalórica.

3. Fomentar la afición por la cocina

- Incluir entre las actividades recetas saludables y proponer la preparación de platos de comida casera.

4. Relacionar la nutrición adecuada con la salud

- Proporcionar al alumnado información y datos comparativos que le permitan conocer la relación entre una buena o una mala nutrición y la salud, así como sobre la ingesta adecuada de calorías, ni excesiva ni insuficiente.

5. Informar sobre los posibles efectos del consumo de drogas, alcohol y tabaco

- Dar a conocer entre el alumnado los efectos perjudiciales para la salud de la adicción a las drogas, al alcohol y al tabaco.

6. Potenciar el uso responsable de la televisión, el móvil, los videojuegos y las redes sociales

- Concienciar a los alumnos sobre la importancia de dosificar el uso de la tecnología, con el fin de que no llegue a convertirse en otra forma de adicción.

7. Plantear un uso educativo de la tecnología

- Proponer actividades en las que el uso de la tecnología tenga un componente formador positivo.

8. Informar sobre el ciberacoso y cómo prevenirlo

- Facilitar al alumnado claves para el uso seguro de la tecnología, la identificación del acoso y medidas para prevenirlo y denunciarlo.

9. Dar a conocer la importancia de respetar las normas de seguridad y de autoprotección

- Velar por que todas las personas que aparecen en imágenes cumplan con las normas de seguridad propias de actividades que entrañan algún tipo de peligro: conducción, manejo de sustancias tóxicas, trabajo en altura, etc. Y también que adopten posturas saludables.

10. Presentar el deporte, el disfrute y el cuidado de la naturaleza como hábitos saludables

- Asociar la salud con la práctica de deportes y el paso de tiempo en la naturaleza para disfrutar de ella.

11. Presentar el disfrute de las manifestaciones culturales como un hábito saludable

- Incluir entre las actividades recomendadas para llevar una vida saludable leer libros, escuchar música, visitar museos, ver exposiciones de arte, etc., con el fin de reforzar la importancia de la cultura para el bienestar personal.

12. Hacer referencia a la seguridad alimentaria como derecho

- En la medida en que resulte acorde con el contenido, es conveniente recordar que existe una gran parte de la población mundial que no goza del derecho a la seguridad alimentaria y padece desnutrición e incluso hambruna.

RESPECTO A LOS SERES VIVOS

Ecodependencia y cuidado de todos los seres vivos

Durante mucho tiempo hemos concebido el mundo desde la perspectiva del servicio a las necesidades del ser humano. Solo hace unos años han empezado a surgir movimientos que hablan de la eco-dependencia. El ser humano adquiere valor no cuando se sitúa en el centro, sino cuando se considera una parte de la totalidad de los seres vivos, y cuando se asume que su existencia pasa necesariamente por la conservación y cuidado de todas las demás existencias.

Cada vez es más evidente la necesidad de poner en práctica un cambio radical de principios éticos a la hora de abordar nuestra relación con el planeta. El respeto es un principio necesario desde un punto de vista ético, pero también es esencial desde un planteamiento más práctico y tangible: cada cambio producido en una zona del planeta tiene repercusión global, y sus efectos son tan reales como imprevisibles.

Actuamos como si los recursos naturales fuesen ilimitados y las formas que tenemos de consumirlos no produjeran impactos negativos en el entorno. Sin embargo, existen muchas evidencias de que hay recursos básicos que se pueden agotar en breve, y del grave perjuicio que está ocasionando nuestra forma de emplearlos.

Creemos que los cambios en el entorno solo se producen a gran escala y de una sola vez, sin darnos cuenta de que estos son el resultado de la suma de multitud de gestos individuales y paulatinos. Por lo que nuestro comportamiento personal contribuye diariamente a conservar o a deteriorar el medioambiente. De ahí que merezca la pena esforzarse

nos por poner en práctica un cambio de hábitos. Debemos cambiar la mentalidad de que “el esfuerzo de una sola persona no sirve para nada” por la de que “el esfuerzo de una sola persona contribuye al beneficio de todos”.

Los menores y los jóvenes están acostumbrados a oír hablar de problemas medioambientales. Para fomentar el cambio de actitudes es importante que exista una coherencia entre los materiales educativos, el entorno escolar y el ambiente familiar. También es importante transformar nuestro concepto de progreso, que no tiene que significar, sobre todo, crecimiento, sino equilibrio, equidad, cuidado.

Al respecto, el filósofo y educador colombiano Bernardo Toro dice: “El cuidado es importante; de lo contrario, el riesgo es que todo termine. El cuidado, por tanto, no es una opción. Saber cuidar representa una situación ganar-ganar. Saber conversar, recuperar el respeto, recuperar la hospitalidad. Cuando cuidamos amamos y cuando amamos cuidamos. Hay que saber cuidar. El cuidado debe abarcar a uno mismo, a los demás, al intelecto, a los extraños y, por supuesto, al planeta”.

Pautas de línea editorial sobre el respeto a los seres vivos

1. Fomentar el respeto a lo vivo

- Aunque el ser humano utiliza el entorno en su beneficio, debe hacerlo de la manera más respetuosa y menos perjudicial posible, evitando la crueldad y el sufrimiento innecesarios.

2. Utilizar herramientas virtuales para hacer disecciones y vivisecciones en el aula

- Si realmente se considera un aprendizaje imprescindible en

determinadas áreas o niveles, podemos ofrecer la posibilidad de hacerlo de manera virtual, evitando así el sufrimiento innecesario de seres vivos.

3. Evitar las referencias a fiestas populares en las que se maltrata a animales o se desperdician recursos (agua, comida)

- Cuando determinadas tradiciones están cuestionadas por buena parte de la sociedad, se puede trabajar sobre otras. La sociedad cambia sus valores. Hoy día no se puede aceptar el maltrato animal o tirar agua y comida por diversión, y menos aún en un contexto educativo. Cuando se presenten diferencias de opinión, lo mejor es abordar el tema a través de un debate bien argumentado.

4. Plantear la diferencia entre la caza como necesidad para comer y la caza como deporte

- Somos animales omnívoros, y la carne y el pescado forman parte de nuestra dieta, por lo que la cuestión no es si debe o no cazar o pescar, sino cuál es el objetivo: ¿la alimentación o la diversión? Por ello, es importante no abordar el concepto de caza o pesca como deporte, y evitar mostrarlo como modelo.

5. Fomentar la pesca sostenible

- Cuando corresponda, se debe aclarar la diferencia entre métodos de pesca no sostenibles y métodos de pesca sostenibles, que respetan los ecosistemas marinos y se adecuan al ritmo reproductivo de los peces.

6. Defender condiciones de vida dignas para los animales criados en granjas

- La existencia de granjas en las que se crían animales para su

consumo humano es necesaria porque la carne forma parte natural de nuestra dieta. Pero debemos ser cuidadosos a la hora de enfocar esta práctica y no olvidarnos de que es imprescindible que las condiciones en que se tiene a los animales deben proporcionarles una vida digna. En esta línea, es conveniente potenciar el consumo de huevos y de animales criados en libertad, y en las condiciones de salubridad necesarias.

7. Fomentar el cuidado responsable de los animales de compañía

- Quizá sería cuestionable incluso la existencia de los animales de compañía, sobre todo si están enjaulados o fuera de su clima y entorno naturales. Pero, en cualquier caso, es fundamental promover el cuidado de los animales, la importancia de ofrecerles una buena calidad de vida. Por tanto, deberíamos incidir en el no abandono de animales y la responsabilidad en su cuidado. También, en la importancia de conocer la procedencia de los animales que compramos, para asegurarnos de que no hayan sido sacados ilegalmente de su entorno natural.

8. Evitar presentar a animales enjaulados, amaestrados o fuera de su entorno natural

- El zoo, el circo con animales y la cría de animales en cautividad pueden tener su valor como forma de descubrimiento directo de la biodiversidad, pero son realidades que tienden a desaparecer o variar de concepto.
- Si se habla de zoos o se muestran en nuestros materiales, deben hacer referencia a lugares dedicados al cuidado de ejemplares heridos, enfermos o en peligro de extinción.
- Si se presentan circos, estos deben ser espectáculos sin ani-

males, o con hologramas o visionados virtuales de animales en condiciones de libertad.

- Es preferible que en nuestros materiales se presenten este tipo de prácticas y se utilicen expresiones como “parque natural”, “espacio natural protegido”, “reserva natural”, en un caso, y “espectáculo de acróbatas, payasos y magos”, en el otro.

9. Fomentar el respeto a la biodiversidad

- Mediante el fomento del cuidado de las especies animales y vegetales en peligro de extinción, pero en su entorno. También podemos abordar este tema a través de información directa al respecto, cuando guarde relación con el contenido planteado. Por eso es importante evitar en nuestros materiales la presencia de mascotas que pertenecen a este grupo de especies en peligro de extinción.

10. Analizar críticamente la ingeniería genética, la biotecnología y los transgénicos

- Presentar diferentes consecuencias y puntos de vista con respecto a la práctica de la ingeniería genética, la biotecnología y los transgénicos, con el fin de que los alumnos no simplifiquen este tipo de prácticas.

11. Reflexionar sobre la experimentación con animales

- Proporcionar información que ayude al alumnado a ver los pros y los contras de este tipo de acciones. Dar a conocer la existencia de productos y etiquetas que garantizan la no experimentación con animales. Pero no infravalorar la importancia de los avances médicos debidos a la experimentación con animales.

12. Defender el respeto a los animales y los entornos salvajes

- Evitar mostrar actividades en las que no se respeta el hábitat propio de los animales salvajes, como, por ejemplo, los safaris fotográficos.
- Fomentar en nuestros materiales una cultura del cuidado y del respeto por los entornos salvajes del planeta.

13. Hacer visibles las emociones de los animales

- Dar a conocer hechos que ayuden al alumnado a ser consciente de la capacidad que tienen los animales de sentir emociones, de ayudar y de sufrir, con el fin de entender qué acciones suponen una crueldad con ellos o su cuidado digno.

14. Fomentar debates sobre la sobreexplotación vegetal

- Dar a conocer las consecuencias negativas de consumir alimentos vegetales durante todo el año, fuera de su temporada natural de producción y, con frecuencia, a precios más bajos de lo que sería lógico.

15. Valorar las consecuencias de la pérdida de especies vegetales

- Reflexionar sobre el hecho de que la fruta y la verdura que llega al mercado debe superar unos criterios de selección que suponen rechazar gran cantidad de productos solo por su aspecto, lo que puede contribuir al desperdicio de alimentos.
- Abordar la incidencia de avances de la biotecnología (biodiesel, por ejemplo) en el fomento de los monocultivos y la consiguiente desaparición de especies vegetales autóctonas.

16. Plantear las consecuencias medioambientales del consumismo tecnológico, textil o alimenticio

- Reflexionar acerca de los vertederos insalubres que gene-

ra, la contaminación de los océanos que produce, etc, y no siempre en los países que consumen esos productos.

17. Impulsar la ética del cuidado

- Dar a conocer al alumnado la ética del cuidado (que se basa en el autocuidado, el cuidado de los cercanos y de los desconocidos y el cuidado del entorno) y animarlo a ponerla en práctica para lograr un equilibrio entre el beneficio propio y el de todos los seres vivos.

USO DE LA PUBLICIDAD Y ANÁLISIS CRÍTICO DE SUS CONTENIDOS

La ética en la publicidad

La ética en la publicidad es un concepto nebuloso, no establecido de forma clara por una normativa común, aunque sí existen algunos códigos no generales que plantean la regulación de la actividad publicitaria.

Por otra parte, la sociedad es cada vez más exigente con los contenidos publicitarios y más crítica con lo que se percibe como publicidad racista, clasista, poco inclusiva, sexista o que presenta imágenes sexualizadas de la infancia.

Ante esta creciente sensibilidad social, la publicidad se ha vuelto más exigente con los valores, y las empresas han comprendido que impactar ya no justifica molestar a personas o colectivos que se sienten no respetados.

Sin embargo, en el caso de la publicidad engañosa no ha habido grandes cambios. Se sigue utilizando de manera sistemática en los productos de belleza, a los que se atribuyen capacidades mágicas relacionadas con el rejuvenecimiento; en los productos de limpieza, que se describen como respetuosos con el medioambiente; y en los productos de alimentación, que se presentan como muy saludables sin serlo realmente. Suelen apoyarse en reclamos y estudios sin base científica, y pueden llegar a ser, incluso, perjudiciales, al crear falsas expectativas que desinforman al consumidor.

Por otra parte, el rigor en la información que se debe incluir en las etiquetas no siempre es el deseable: tipografía pequeñísima, mensajes confusos y subrayados de indicaciones tipo “bio”, “eco”, “salud”, “natural”. etc., despistan a los consumidores, que pueden presuponer falsas interpretaciones.

En muchos casos, los anuncios siguen ofreciendo una visión distorsionada de la realidad, por lo que es preciso educar a los menores y a la juventud para que sepan interpretarla con sentido crítico. Es importante que nuestros materiales incluyan propuestas de análisis de la publicidad y del etiquetado de productos; acostumbrar al alumnado a investigar sobre qué hay de verdadero en sus argumentaciones; qué estereotipos, modelos y valores transmiten, y qué puede aportarles realmente el consumo de los productos que anuncian.

La reflexión sobre la publicidad es una buena ocasión para abordar las diferencias entre consumo, consumismo y consumo responsable. Además, puede favorecer el desarrollo de hábitos de consumo ajustados a sus necesidades reales, acordes con su escala de valores y más sostenibles para el medioambiente.

Pautas de línea editorial sobre el uso de la publicidad

1. Evitar hacer publicidad de marcas, salvo que sea necesario por el contenido

- No incluir imágenes de productos en los que se vea claramente la marca, salvo si el texto se refiere a la misma.

2. No difundir marcas que están cuestionadas éticamente

- A no ser que se haga para ilustrar un texto en el que se habla precisamente del dilema ético que han generado.

3. Educar al alumnado en el análisis crítico de anuncios

- Insertar en los materiales actividades de reflexión sobre el contenido textual y visual de la publicidad, así como los valores y estereotipos que se difunden a través de ellos de manera directa o subliminal.

4. Formar al alumnado en el análisis del etiquetado de productos

- Incluir actividades en las que el alumnado aprenda cuáles son las claves para interpretar la información de las etiquetas de los productos y acostumbrarlos a identificar de este modo tanto su calidad como su carácter saludable o no, su respeto por el medioambiente, o su relación con el comercio justo y la defensa de los derechos humanos y del bienestar animal.

5. Identificar los anuncios sexistas, racistas, xenófobos, poco inclusivos o clasistas

- Acostumbrar al alumnado a interpretar mensajes secundarios en los anuncios cuyo contenido sea claramente sexista, racista, xenófobo, no inclusivo o clasista, y a elaborar nuevos mensajes que eviten ese tipo de contenidos.

6. Utilizar cierto tipo de publicidad para que el alumnado reflexione sobre el consumismo

- Hacerle pensar sobre el efecto que tienen los anuncios en el consumo infantil, y hasta qué punto es ético presionar en ese sentido a los menores y los jóvenes.

7. Fomentar el contraste de datos utilizados en la publicidad

- Invitar al alumnado a investigar y contrastar los datos que aparecen en los anuncios para comprobar su veracidad.

8. Reflexionar sobre la aparición de menores en la publicidad

- Cuando sea acorde con el tema, plantear actividades en las que el alumnado analice la imagen que se suele ofrecer de los menores en la publicidad, haciendo hincapié en la sexualización de las niñas y en la imitación de comportamientos propios de adulto.

9. Asociar la publicidad con los modelos de persona que presenta

- Invitar al alumnado a plantearse las actitudes, actividades, profesiones, edades y formas de vestir propias de las personas que aparecen en los anuncios, y a deducir de ellas cuáles son los modelos de persona que más se difunden a través de la publicidad.

10. Analizar el papel del consumidor en el cambio del tipo de publicidad que se elabora

- Ofrecer al alumnado ejemplos de iniciativas de los consumidores que han conseguido la retirada o la modificación de ciertos anuncios cuyo contenido no consideraban apropiado (motivo por el cual ha surgido el concepto de “prosumidor” o consumidor que promueve nuevas prácticas en las empre-

sas). De este modo, hacerles ver hasta qué punto el consumidor tiene un papel activo en la aceptación o rechazo de ciertas prácticas publicitarias. Y que sea consciente de las estrategias publicitarias de creación de necesidades que realmente no lo son.

4. Conexión entre diseño y línea editorial

En la medida de lo posible, se procurará explicitar en el diseño de cubiertas e interiores contenidos relacionados con la línea editorial.

Por ello, a la hora de abordar el diseño de un material es importante tener en cuenta este documento y, en especial, el siguiente código de imágenes.

DECÁLOGO DE LÍNEA EDITORIAL SOBRE IMÁGENES, CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y REFERENCIAS A INTERNET

Las imágenes que forman parte de cualquier componente educativo, de divulgación o de literatura infantil y juvenil (libro, vídeo u objeto interactivo), rara vez son simplemente decorativas. Por lo general, aportan un valor añadido. A veces, tienen el mayor peso de la información, e incluso pueden ser el contenido principal.

Es fundamental tener esto presente a la hora de elegir cualquier imagen (ilustración, fotografía, fotograma) o de concebir un encargo. La edición gráfica requiere un cuidado especial, no solo por lo que se desea expresar a través de ella, sino también por lo que puede llegar a expresar en sí misma, sin que seamos conscientes. Por ello, de cara a una selección de imágenes o un encargo de ilustración, es importante tener claros ciertos conceptos.

Lectura de imágenes

Es una exigencia que, en nuestros materiales, las imágenes y el texto se interrelacionen para transmitir el mensaje deseado. Del mismo modo que leemos el texto podemos leer las imágenes, es decir, captar su significado. Toda imagen tiene dos tipos de significado:

1. Significado denotativo

Basado en los elementos explícitos que aparecen y en su disposición. Son elementos objetivos con un significado concreto. El primer plano es más relevante que otros planos o fondos, pero hay que ser conscientes de las imágenes que aparecen en los planos secundarios. Por ejemplo: *Una mujer con un pañuelo morado.*

2. Significado connotativo

Cada persona, cada cultura, puede encontrar en una imagen mensajes no explícitos que son subjetivos, colectivos e interpretables. Por ejemplo:

- *Esta mujer es feminista.*
- *Esta mujer está en un momento de duelo.*
- *Esta mujer quiere llamar la atención.*
- *Esta mujer va a la moda.*

Relaciones entre texto e imagen

Los textos y las imágenes interaccionan entre sí de diferentes formas. Dependiendo de cuál sea el objetivo que busquemos, nos centraremos en la que resulte más adecuada para nuestro propósito. Las relaciones que se establecen entre texto e imagen pueden ser de redundancia, comentario, anclaje y complementariedad.

1. Redundancia

La imagen repite lo que dice el texto, ilustra el contenido del mensaje verbal. Es muy importante en textos inclusivos porque la imagen ayuda a que el alumnado que tenga alguna dificultad comprenda bien el texto.

2. Comentario

El texto amplía y comenta el significado de la imagen. O la imagen da un paso más allá de lo que se explicita en el texto y da lugar a la reflexión. Por ejemplo, una ilustración compleja sobre la que se sitúan “bocadillos” de texto o unos subtítulos o locución en un vídeo.

3. Anclaje

La imagen ofrece varias interpretaciones y el texto dirige hacia el sentido que desea darle el emisor. O el texto es muy amplio y la imagen centra el significado de lo leído. Por ejemplo, una infografía que explicita los efectos sobre el medioambiente de alguna propuesta presentada como innovadora o positiva.

4. Complementariedad

Texto e imagen se necesitan mutuamente, por lo que el mensaje no se entendería si faltara uno de los dos porque ambos son importantes para concretar su significado. Por ejemplo, un pie de foto de un personaje en el que se resalta una faceta poco conocida que complementa el contenido del texto al que acompaña.

Aspectos técnicos importantes en la selección y encargo de imágenes

- La selección de ilustradores, tanto para la ilustración que se

usará en los libros en papel como para las piezas digitales, debe contar con el asesoramiento de los equipos de Diseño para asegurar la calidad gráfica, los aspectos técnicos y ajustar los estilos de cada proyecto en función de su grado de innovación, público destinatario y tipo de comunicación visual.

- La calidad técnica final depende del proceso de reproducción, que debe ser riguroso. De lo contrario, una imagen con buena resolución puede perderla al insertarse en un material didáctico, de divulgación o de literatura sin los requisitos técnicos necesarios, por ejemplo, a un tamaño demasiado grande. De ahí que sea necesario contar con un equipo de imagen muy cualificado
- Hay que tener siempre presentes los costes y los derechos de autor y de reproducción.
 - Como criterio principal, debemos intentar llegar a acuerdos con ilustradores a suma alzada, que nos permitan la reutilización local e internacional sin devengar derechos en distintos soportes: papel, digital, web, etc.
 - En el caso de las fotografías, el criterio principal es el de elegir de entre nuestros repositorios propios o en bancos de imágenes con los que el equipo de Imagen haya establecido acuerdos económicos y legales.
 - En ocasiones no es posible aplicar el criterio principal; en ese caso es importante saber que las fotografías, las ilustraciones, los vídeos, tanto si se insertan por primera vez como si se reutilizan, tienen derechos de autor y, por tanto, se repercuten costes sobre el proyecto al que pertenecen y sobre aquellos en los que se reutilicen.
 - En el caso concreto de incluir imágenes en web, se deben seleccionar siempre las que estén libres de derechos o con derechos propios de SM.

– La utilización de obras de arte es especialmente delicada y se debe consultar con el departamento jurídico.

- En general, es importante no cortar las imágenes de manera que pierdan su sentido o estética, y consultar con el equipo de Imagen si el corte que se pretende hacer es adecuado o no. En los productos digitales, las herramientas tipo *zoom*, ampliaciones, etc., facilitan mucho las posibilidades de selección de detalles sin perder los contextos.
- Se deben consultar los usos previos de cada imagen para evitar repeticiones en dos o más publicaciones de un mismo proyecto o de proyectos consecutivos en el tiempo. La repetición de imágenes en materiales que puedan convivir en el aula hace que pierdan efectividad y da sensación de pobreza de medios.
- Si el material en el que se incluyen imágenes se ofrece en formato digital para que el cliente lo imprima, conviene tener en cuenta los medios disponibles en los centros y en las casas y el gasto que se deriva. Por ello se deben evitar grandes manchas de negro, o de color; tener en cuenta si se va a imprimir en blanco y negro o en color si el código de color de la ilustración es importante.

Pautas de línea editorial

1. Cuidar la selección de fuentes

Es muy importante cuidar la selección de fuentes porque cuando citamos o nos remitimos a terceros, de alguna manera, estamos dando validez o asociándonos con sus planteamientos.

Se recomienda:

- Seleccionar fuentes fiables y lo más actuales posible.
- Usar fuentes independientes, con reputación.
- Citar siempre de forma clara las fuentes de los contenidos empleados.
- Poner especial atención a la hora de referenciar las páginas web, ya que, incluso la mayoría de las que provienen de fuentes fiables incorporan mucha publicidad que no podemos controlar.

Se tiene que evitar:

- Remitir a enlaces no seguros.
- Referenciar enlaces de marcas, salvo por una causa muy justificada.
- Proponer descargas ilegales o no oficiales.
- Proponer la consulta de contenidos contrarios a los valores de SM de forma directa o en su publicidad.

Y se debe:

- Respetar siempre los derechos de autor y citar las fuentes. Las imágenes/audios/vídeos de internet están sujetas a derechos por defecto, aunque en ciertos casos los autores ceden los derechos de sus recursos; incluso existen bancos de recursos gratuitos.

- Procurar ponerse en contacto con los propietarios de la página web o de la pieza en concreto, para que nos cedan los derechos con fines educativos.
- Utilizar el gestor de enlaces.

2. Analizar el contexto al que pertenece cualquier fragmento multimedia

- Hacer uso de fragmentos escritos o audiovisuales solo cuando pertenezcan a un contenido completo (obra literaria, película, documental, serie animada) que es adecuado, desde el punto de vista editorial, en su totalidad. Se ha de valorar el conjunto de la obra, no solo el fragmento que se quiera utilizar. Por muy interesante que resulte el fragmento, si forma parte de un contenido cuestionable por los valores y modelos de persona que transmite (lenguaje, vestuario, actitudes), no se debe referenciar en nuestros materiales.

3. Reflejar la pluralidad de la sociedad

- Incluir a personas de diverso aspecto físico, forma de vestir, cultura, costumbres, entorno social y geográfico, nivel económico.
- Mostrar personas cuya apariencia no refuerce el sexismo ni la excesiva preocupación por la delgadez, la juventud y la belleza física.

4. Fomentar la igualdad de género

- Equilibrar la presencia femenina y masculina.
- Equilibrar las tareas que realizan, las responsabilidades que asumen y las actitudes que adoptan hombres y mujeres.
- Tender a representar a las personas en tareas contrarias a los estereotipos, sin que eso dé lugar a situaciones absurdas o irreales.

- Potenciar la presencia de ambos sexos en profesiones, actividades y aficiones que, tradicionalmente, se atribuyen a un sexo determinado.
- Mostrar la corresponsabilidad en las tareas del hogar.
- Reflejar la paternidad y la maternidad responsable e igualmente compartida.
- Presentar aficiones y profesiones no estereotipadas.
- Evitar imágenes estereotipadas de las personas en función de su sexo, cultura o edad: *mujer con falda ajustada, hombre solo con pelo corto, niña solo con pelo largo, niño con visera, anciana con moño, anciano con bastón, lector con gafas, mujer gruesa con bolsa de la compra...*
- Evitar estereotipos de género también cuando niños y niñas están jugando o con juguetes.
- Cuidar la imagen del hombre y de la mujer de manera que no responda a estereotipos de belleza y que no se presenten hipersexualizados.
- Fomentar las imágenes que presentan diferentes formas de familia, de manera que estén reflejadas, pero no se genere polémica abierta al respecto, y guarden una proporción equivalente a su proporción estadística en la sociedad.

5. Equilibrar las edades de las personas que se representan

- No recurrir en exceso a imágenes de niños y niñas pequeños.
- Incluir personas ancianas, pero no necesariamente enfermas.
- Mostrar la interacción entre distintas generaciones.

6. Ofrecer una visión respetuosa y actual en cuanto a estética, actitudes y ocupaciones de las personas mayores, para evitar estereotipos o infravaloraciones

- Procurar que tanto la forma de vestir como las acciones,

muestren una imagen de personas que están al día y que se mantienen activas.

- Tener en cuenta que hoy día las personas mayores ofrecen un aspecto distinto al que presentaban en otros tiempos porque la buena alimentación, la calidad de vida, los hábitos saludables y el cambio de costumbres hacen que se mantengan con un aspecto más joven y activo que en otras épocas.

7. Presentar una imagen digna de las personas con alguna discapacidad

- Presentar a las personas con alguna discapacidad integradas socialmente y con el mayor grado de autonomía posible.
- Hacer visible, por ejemplo, su inserción laboral, su interacción con personas que no tienen discapacidad, su práctica de deportes y su posibilidad de realizar acciones de manera independiente.

8. Ofrecer una imagen respetuosa y digna de otras culturas, evitando tanto la infravaloración como el exotismo

- Evitar mostrar la diversidad cultural solo con imágenes de culturas en extinción presentando la faceta más exótica.
- Enfocar la diversidad desde el punto de vista de la integración manteniendo ciertas señas de identidad.
- Evitar, cuando se presenten parejas mixtas desde el punto de vista cultural, que la persona de la cultura no autóctona sea siempre la mujer, salvo que haya varias imágenes de este tipo; en cuyo caso es preferible equilibrar.
- No utilizar imágenes estereotipadas de ayuda solidaria (blancos ayudando a negros).
- Evitar representar la cooperación desde una perspectiva co-

lonial (netamente asistencial) y mostrar a las comunidades como protagonistas activas y no como receptoras de ayuda.

- Acentuar una visión positiva de la diversidad cultural, de la riqueza que aporta cada cultura.

9. Ofrecer una visión respetuosa y digna de los migrantes

- Presentar siempre a los migrantes de una manera digna, independientemente de cuál sea su nivel económico o su ocupación.
- Evitar asociar la migración exclusivamente con la situación irregular, el empleo precario y la exclusión.
- Incluir a personas con rasgos físicos diferentes a los mayoritarios locales integradas plenamente en la sociedad.

10. Evitar tanto las imágenes idílicas como las catastrofistas que distorsionan la realidad por defecto o por exceso

- Dar una visión digna de la pobreza, la marginación y la desigualdad, sin dejar de ser realista.
- Procurar ofrecer una visión que despierte la empatía y la solidaridad, pero no la sensiblería y la lástima ante situaciones de pobreza, desigualdad, etc.

11. Presentar imágenes en las que los protagonistas lleven a cabo acciones que pueden representar un modelo de comportamiento adecuado.

- Reducir la presentación de personas comiendo helados, caramelos, bocadillos, pizzas, refrescos a favor de más guisos, verduras, piezas de fruta, hortalizas, agua.
- Representar también niños y niñas leyendo, escuchando música, practicando deportes, disfrutando de la naturaleza.
- Evitar la crítica de una conducta poco recomendable (con-

mo de alcohol y drogas, maltrato, violencia, etc.) mostrando precisamente ese comportamiento. Si hay que abordar estos temas gráficamente, se utilizarán otro tipo de recursos tales como carteles, campañas de sensibilización o imágenes alusivas, pero no explícitas.

- Aplicar estas pautas también a los fondos o imágenes secundarias para que no contradigan el contenido de línea editorial de la imagen principal.

12. Reflejar actitudes positivas en relación con el cuidado y respeto del medioambiente y de los seres vivos

- Evitar imágenes de circos con animales, zoos tradicionales, animales enjaulados y mascotas privadas de libertad o sacadas fuera de su clima y de su entorno natural.
- Evitar imágenes de caza o pesca como deporte, y asociarlas solo con la necesidad de conseguir alimentos.
- Presentar imágenes de reservas de la biosfera, parques naturales, espacios protegidos, centros de rehabilitación de animales, especies animales y vegetales en peligro de extinción.
- Presentar imágenes que reflejen normas de cuidado de la naturaleza y respeto hacia los seres vivos.
- Evitar la presencia de agua embotellada, sobre todo de botellas individuales de un solo uso, bolsas de plástico, barquetas de corcho blanco, envases de plástico en general, y productos sobreempaquetados.
- Fomentar en las imágenes el uso de agua del grifo (o, en el caso de lugares en los que el agua sea de mala calidad, el uso de filtros depuradores), jarras de agua y productos en envases de papel, de cartón o a granel, así como el uso de carritos y bolsas de tela.

13. Presentar imágenes que cumplan siempre con las normas de seguridad necesarias en situaciones de riesgo

- Presentar a los profesionales con los dispositivos de seguridad personal y del entorno bien resaltados.
- Insertar imágenes de prácticas deportivas en las que siempre se haga uso de elementos de seguridad, como cascos, rodilleras, etc.

14. Presentar imágenes que fomenten una alimentación saludable y una obtención sostenible de los alimentos

- Proponer y mostrar comidas que respondan a una dieta saludable: guisos, frutas, verduras, alimentos integrales.
- Incluir en los contextos muy poca proporción (o evitar) de los alimentos poco recomendados dentro de la pirámide nutricional.
- Evitar las imágenes de situaciones en las que los niños y las niñas se muestren consumiendo palomitas, chucherías, bombones, pasteles, pizzas, hamburguesas, quesitos, bolsas de patatas fritas.
- Presentar repartos en porciones con alimentos como una tortilla de patata, una empanada, un pastel de carne o de verdura, un bizcocho casero, en lugar de pizzas o tartas.
- Incluir guisos de legumbres y de patatas, verduras, cremas, sopas, ensaladas, pescados.
- Proponer como postres yogures, flanes, frutas.
- Evitar las bebidas azucaradas o energéticas.
- Hacer guiños discretos a los productos ecológicos, a la cría de animales en libertad y al comercio justo. Se pueden incluir de manera moderada, ya que suponen un ejemplo ético, pero a la vez se asocian con un poder adquisitivo alto.

15. Cuidar los contextos

- Hay que tener presente que es preciso cuidar también el contexto en el que se encuentra la imagen principal o los elementos secundarios que aparecen en ella, ya que pueden expresar contenidos contradictorios o no deseados.
- Aplicar todas las pautas de este código también a los fondos o imágenes secundarias para que no contradigan el contenido de línea editorial de la imagen principal.
- Tener en cuenta, por ejemplo, cuando se utilice la técnica del *collage*, el contenido visual o escrito de los elementos que se entremezclan, con el fin de cuidar los mensajes secundarios que puedan transmitir.

16. Cuidar la representación de objetos

- Elegir aquellos que respondan a una gama económica media o baja para no dar sensación de poder adquisitivo alto con respecto al nivel económico medio de la sociedad. Si los objetos presentados son de acceso directo para los menores, debe guardarse la relación con el poder adquisitivo general del menor en cuestión.
- Incluir solo los productos asociados con hábitos adecuados para la edad a la que van dirigidos los materiales. Por ejemplo, hay que cuidar mucho la edad a la que los niños y las niñas aparecen utilizando un móvil (se recomienda evitarlo antes de los 13-14 años).
- Procurar que aparezcan asociados a personas. La idea es humanizar los materiales en la medida de lo posible para que resulten más cálidos.
- Evitar que se asocien de forma automática con personajes masculinos y femeninos siguiendo estereotipos de género. Por ejemplo: *coches/hombres, electrodomésticos/mujeres*.

17. Actualizar los referentes

- Tener en cuenta que los aventureros y las aventureras de hoy pueden ser biólogos marinos y biólogas marinas, investigadores e investigadoras al frente de una expedición científica, viajeros curiosos y viajeras curiosas que desean aprender de otras culturas, etc. En definitiva, personas que buscan un tesoro de conocimientos, no un tesoro material.
- Plantearse que princesas, príncipes, reyes y reinas de hoy pueden ser sustituidos por líderes sociales que transforman el mundo con sus ideales de justicia y solidaridad.
- Tener presente que los disfraces tienden a perpetuar estereotipos: *médico, enfermera, bombero, bailarina*. Si creamos actividades en un contexto de disfraces, hemos de ser muy cautos con los modelos que transmitimos.
- Recordar que las tiendas de juguetes y los juguetes en sí también son un foco de estereotipos. Es importante que pongamos ejemplos abiertos en los que tanto los niños como las niñas vean proyectadas aficiones independientemente de su género. Las niñas pueden tener juegos de construcciones y los niños hacer mosaicos creativos, por ejemplo.
- Evitar que los menores aparezcan comprando directamente productos muy caros porque ofrecen un modelo de nivel económico medio alto que no se corresponde con el de muchos de los alumnos y las alumnas que utilizan nuestros materiales.
- Ser prudentes a la hora de ejemplificar el uso que niños y jóvenes hacen del dinero, tanto en lo que se refiere a la cantidad como en el valor educativo de lo que adquieren.
- Procurar que los coches y objetos que se muestren den una imagen de nivel adquisitivo medio. Evitar elementos de lujo en los materiales.

- Ajustar la forma de vestir a un poder adquisitivo medio y evitar incoherencias, como que aparezcan juntos unos personajes que vayan abrigados y otros de verano. Tenemos tendencia a mostrar ropas de verano, como si no existieran las estaciones. Hay que tratar de ampliar la referencia a tipos de climas.
- Cuidar que el aspecto de las mujeres, y de cualquier personaje, responda a una persona que cuida su imagen, pero no está centrada en su físico.
- Tener en cuenta que las acciones realizadas por niñas y mujeres deben evitar los estereotipos de género tanto en el contenido como en la forma.
- Tener presente que las acciones realizadas por niños y hombres deben evitar los estereotipos de género tanto en el contenido como en la forma.
- Mostrar la práctica del ejercicio (no necesariamente deporte) al aire libre y de la lectura como actividades habituales de menores, jóvenes, adultos y mayores.
- Presentar a las personas mayores con el mismo aspecto que tienen actualmente las que nos rodean y no reproducir estereotipos desfasados. Y procurar que estén activas.

18. Cuidar la estética en general

- Recordar que las imágenes, además de informar, deben tener calidad estética.
- Dejarse guiar por el saber hacer de los diseñadores y los editores gráficos, que tienen más conocimientos para identificar la calidad y la belleza de las imágenes.

19. Cuidar el tratamiento visual de la ciudadanía global

Si queremos mostrar de manera explícita nuestro objetivo de educar para una ciudadanía global con sentido, podemos hacerlo también a través

de la selección de ilustraciones, infografías, fotografías y audiovisuales en la que se destaquen:

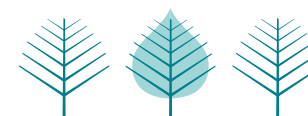
- La corresponsabilidad, la interdependencia, la vulnerabilidad asociada a los cuidados, la acción, la interacción, la ciudadanía activa y, en general, una visión de los cuidados alejada de la emotividad superficial y centrada en la justicia, la equidad y la responsabilidad social.
- El cuidado de uno mismo desde una perspectiva amplia, más allá de una alimentación saludable o la práctica de deportes, que incluya diversidad de acciones que proporcionan bienestar a la persona: leer, ver una exposición, ir de excursión por la naturaleza, escuchar música, bailar, jugar, hablar con amigos, etc.
- La red de cuidados que hay detrás de una perspectiva social solidaria en la que existen multitud de acciones de apoyo mutuo entre personas de cualquier género, edad, condición física o social.
- El cuidado del medioambiente a través de hábitos personales y de acciones de cooperación en grupo.
- Un equilibrio entre mostrar la realidad y el mundo al que aspiramos y la idealización. En este sentido se pueden presentar localidades y ciudades inclusivas y sostenibles: adaptadas a las personas en situación de discapacidad temporal o permanente, que muestran diversidad de personas integradas con naturalidad en la sociedad, que ofrecen opciones de eficiencia energética y reciclado.
- Con el mismo concepto de equilibrio entre realidad y deseo de mejora, se pueden representar hogares inclusivos y sostenibles: adaptados a las necesidades de personas en situación de discapacidad temporal o permanente, con electrodo-

mésticos de eficiencia energética, variedad de basuras para una buena separación de desechos, características propias de un consumo responsable.

- La corresponsabilidad en las tareas de cuidados.
- La expresión de emociones de todo tipo sin presentarlas como negativas o positivas.
- Muestras de solidaridad individual y colectiva.
- Interacciones de colaboración y apoyo entre personas.
- Trabajo cooperativo en equipos.
- Acciones de participación ciudadana activa.
- Referentes individuales y de grupo de participación ciudadana activa.
- Actitudes activas, interactivas y naturales en lugar de pasivos y antinaturales mirando al lector.
- Equilibrio entre realismo y una visión esperanzada del mundo que invite al alumnado a participar activamente en su mejora.

20. Consultar dudas con el servicio de línea editorial

- Hacer consultas al servicio de línea editorial de la Dirección Corporativa de Educación cuando se necesite alguna orientación al realizar un encargo de ilustración o de infografía, o ante una selección de imagen, vídeo o referencia de internet.



En el desarrollo de todas las iniciativas de línea editorial de SM es probable que definamos nuevas concreciones que den pie a más pautas. Quedarán recogidas en la actualización de este documento que, como todos los de línea editorial, es dinámico, con el fin de ir adaptándose a nuevos planteamientos educativos de SM y a las necesidades y cambios de las sociedades en las que estamos presentes, aunque siempre conservando la esencia de SM.

En línea con SM es una colección de documentos de trabajo realizados desde el servicio de línea editorial de la Dirección Corporativa de Educación de SM. Su objetivo es concretar la filosofía, los criterios y las pautas de aplicación editorial relacionados con determinadas cuestiones de la línea editorial de SM, para inspirar y facilitar la labor de los distintos equipos editoriales.

Proyecto: Equipo SM y Fundación SM

Coordinación: Dirección de Proyectos Educativos Especiales

Supervisión: Comité de Educación de SM

Edición: Equipo corporativo de proyectos educativos

Diseño: Equipo de Arte Corporativo

© SM, 2022